



116582

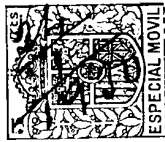
116582

Memoria descriptiva

que forma parte integrante de la Patente de invención por "Un res ultado industrial "Papel transparente de Acetato de Celulosa" solicitada á favor de los Sres Sobrinos de R. Abad Santonja S.A.

La Patente de invencion que con arreglo al articulo 45 del Decreto-ley de 26 de Julio de 1929 pasamos á describir , tiene por objeto mediante operaciones quimicas y mecanicas la obtención de un resultado industrial consistente en "papel transparente de acetato de celulosa" destinando para ello los elementos constitutivos determinantes de un positivo y beneficioso resultado aplicable al envase de articulos de confiteria, pasteleria, ultramarinos y otros muchos que los resguardan de la adhesión de todo incepto parasito y contacto de toda molécula nociva , además de que la transparencia cristalina del papel transparente de acetato de celulosa , de que depende este resultado industrial tiene á la vez la innegable condicion de que los productos antes relacionados pueden estar cubiertos con el papel transparente y aparecen á la vista tal y como son , dado que la Cristalina (15) transparencia del papel permite examinarlos sin contacto alguno.

El papel de acetato de celulosa transparente , se obtiene con una composicion de acetato de celulosa disuelto con acetona y mezclado con alcohol methyl, glicerina , y gelatina , todo ello dá por resultado un liquido gelatinoso transparente y á medio (20) de su elaboracion mediante maquinaria apropiado de que se dispone , se "obtiene el" papel transparente de acetato de celulosa de tantos gramos por metro cuadrado como se desee, procedimiento por el cual tambien se obtiene además de blanco, en todos los colores como



1165 82

igualmente liso, listado, jaspeado, estampado y grabado, en analogía con la manipulación aplicable á la maquinaria destinada al efecto.

Todos los componentes descritos y mezclados en las calderas destinadas á la elaboración, de estos pasan por medio de tuberías á los dispositivos eliminadores del aire que puedan contener, filtrándose seguidamente para separar toda molécula que pueda afectar á la limpieza y la transparencia cristalina del papel.

(14) La preparación de la mezcla de componentes, se regula perfectamente en cantidad precisa para obtener los gramos que por metro cuadrado se quiera elaborar, dejando penetrar aquella preparación en un vaso provisto de cuchillas reguladas que se halla colocado en la parte superior de la maquinaria y proyectando -
(15) se un recorrido por medio ^{de} condensadores de vapor, hace evaporar la acetona, siendo así que á medio de condensadores de agua (de agua) fría se consigue la condensación de los gases de la misma, que se recogen por tuberías quedando el papel, después de efectuar todo el recorrido impulsado por los condensadores, que
(16) queda exento de olor, y sabor y completamente seco.

Las cualidades principales del papel transparente de acetato de celulosa, son las de ser inofensivo para todos los artículos en que su uso haya de ser constante, aun en continuo contacto con los alimenticios, resistente á las grasas, á las
(17) humedades y á las influencias del aire, inflamable y poderoso aislante de electricidad.

--- Nota =

La Patente de invención propia y nueva que á tenor del artículo 45 del Decreto -ley de 26 de Julio de 1929 se solicita por veinte años en el territorio español, recaerá pues sobre
(18) UN resultado industrial papel transparente de acetato de celulosa reivindicando al efecto todos los elementos y extremos de que se hace mención en la precedente memoria, determinantes de la composición de acetato de celulosa con acetona alcohol methyl

116582

glicerina , y gelatina cuya elaboracion produce el resultado industrial objeto de esta Patente de invencion.

Madrid 24 de Enero de 1930



(4) PP. de Sobrinos de E. Abad Santonja -S.A.

Eni Riccio